

EDICTO

Nº Edicto: 17021

Carátula: DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES NRO CUATRO S/ PRIVACION DE RESPONSABILIDAD PARENTAL (Y TUTELA VINC EXPTE J-613-19, E-1497-14, E-2705-15)

Número de Expediente: Recep.:CI-37196-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6331

Texto del edicto:

La Dra. Marissa L. Palacios, Jueza a cargo de la Unidad Procesal N° SIETE, con asiento de funciones en calle Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Paola G. Castro, Dra. Carla Yanina Norambuena Secretaria de O.T.I.F. y la Sra. Edith L. Gonzalez Subcoordinadora de OTIF, **CITA a la Sra. ISABEL ESTER DELGADO, DNI: 23.890.240**, para que dentro del plazo de CINCO (5) días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese edicto por DOS (2) días en el Boletín Oficial.-

Cipolletti, 15 de Octubre de 2024. Fdo. Edith L. Gonzalez. Subcoordinadora de OTIF.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002294